BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

Código: GDI-GPD-1029
Versión: 6
Vigencia: 21 de agosto de 2024
Caso BOLA: 701-3

Objeto de la reunión: Acompañamiento proceso eleccionario Consejo local de Juventud.

Fecha: 14-07-2025

Hora de inicio: _____

Hora de finalización: _____

Modalidad: X Presencial ___ Virtual ___ Telefónica ___ Mixta

Lugar: colegio maria mercedes CARRANZA

Dependencia:

Nombre del Responsable:

TIPO DE DOCUMENTO	NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS (Jurídico o legal)	NOMBRE IDENTITARIO	ENTIDAD Y DEPENDENCIA	CARGO: ASESOR	CARGO: DIRECTIVO	CARGO: PROFESIONAL	CARGO: TÉCNICO/ TECNÓLOGO	CARGO: AUXILIAR	TIPO DE VINCULACIÓN: CARRERA	TIPO DE VINCULACIÓN: PROVISIONAL	TIPO DE VINCULACIÓN: LIBRE NOMB.	TIPO DE VINCULACIÓN: CONTRATISTA	CORREO ELECTRÓNICO - TELÉFONO DE CONTACTO	FIRMA
CE	1023046134	Juan Carlos Flor	—	ALCO-SDC									X	3204754506	
CC	1069879203	Erik Padilla	—	MCB SHC									X	3223786048	
CC	1002756501	CRISTIAN ORJUELA R.	—	PONAL										3137482959	CRISTIAN. R.
CC	52979820	Yackeline Pinzon C	—	SDSCJ									X	3124626904	
TI	1032A30A0d	Daniel Diaz		CONSEJO JUVENIL										3205140201	
TI	1031129534	David Suárez		CONSEJO JUVENIL										3046160258	David Suárez
CC	52395999	Martha Pedroza	—	ALCLD. Participación			X						X	3227405320	

CONSENTIMIENTO: Quien suscribe sus datos, conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno - Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento, en la sede principal de la entidad ubicada en la Carrera 8 No. 8-17, en el horario de atención de 7:00 a.m. a 4:30 p.m. o a través de los canales dispuestos para tal fin. Manifiesta que con los datos suministrados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para fines estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

* Ver S.V. M6P2 Manual de Asignación Diferencial y Preferencial para personas con discapacidad, disponible en https://gobiernobogota.gov.co/ Carrera 8 No. 8-17 Bogotá - Colombia Información de gestión de

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

Acompañamiento proceso de elección Políticas Publicas de Juventud, para la Localidad de Ciudad Bolívar, teniendo en cuenta la alerta temprana 004 de 2021 y de la defensoría del Pueblo, que advierte sobre riesgos para la participación y seguridad de los jóvenes en varias localidades de Bogotá, desde la Alcaldía local de ciudad Bolívar brindara acompañamiento en los preinscritos a los consejos de Juventud en la institución del Colegio Maria Mercedes Carranza IED Sede A; donde, garantiza de una participación segura, y apoyar la recolección de firmas necesaria para formalizar su inscripción. y el debido proceso.

Por otro lado los precandidatos Andres David Suarez Bedoya y Daniel Felipe Diaz Bravo, hacen el retiro del espacio, debido a que deben estar en otro lugar para dar continuidad al proceso.

Finaliza la jornada en el Colegio Maria Mercedes Carranza. Sin Ninguna Novedad.

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN:

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA

NOTA 1: En caso de ser una reunión virtual se puede anexar el reporte de asistencia generado por las plataformas de reuniones o plataforma que genere información.
NOTA 2: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

Powered by CamScanner